

INFORME ANUAL

CONCEJAL ANGEL TAMARIZ SÁNCHEZ



2021-2022

**ÁNGEL
TAMARIZ**

CONCEJAL ÁLVARO OBREGÓN

Índice

Agradecimientos	3
Introducción	4
Marco Jurídico	5
Solicitudes de Información Pública	8
Puntos de acuerdo e intervenciones en el concejo	12
Sesiones de concejo	12
Trabajo Territorial	17
Recorridos	17
Movilizaciones	37
Asambleas	39
Reuniones	46
Invitaciones	56
Comisiones de Seguimiento en la Alcaldía Álvaro Obregón.	59
Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad.	64
Instalación de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad	64
Primera Mesa de trabajo del día 7 de diciembre de 2021, previa a la Sesión Ordinaria del día 10 de diciembre de 2021.	64
Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad	64
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad del año 2022.	66
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad del año 2022.	66
Comisión de Participación Ciudadana	68
Instalación de la Comisión de Participación Ciudadana.	68
Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana	68
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del año 2022.	68
Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad del año 2022.	68
Denuncias ciudadanas	69
Cámaras de vigilancia	69
Murales de la Colonia Desarrollo Urbano	70
Tortura de vecino	70
Cobros indebidos	70
Ruta 57	71

Agradecimientos

Gracias infinitas a Rodrigo, Karina, Carlos, Silvia, Gerland, Diego, Dayan, Vero, Antoveli, Carmen, Ana, Rubén, Luis y Mauricio.

Gracias a mis compañeros concejales de Morena en Álvaro Obregón, Sergio Sandoval y Eli Parra, a mis compañeras diputadas, Vane Del Castillo y Valentina Batres, a Citlalli Hernández, al Comité Margarita Suzan, a Lupita y a Armando.

Y sobre todo gracias a las y los militantes de base y simpatizantes de MORENA, que en los momentos difíciles me han mostrado su solidaridad y acompañamiento a lo largo de este primer año de trabajo como Concejal.

Introducción

La importancia de la figura del informe como obligación en materia de transparencia y rendición de cuentas, cobra importancia en el contexto del Concejo y los concejales por su carácter novedoso.

Es importante recordar que, hasta la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México, no existían estas figuras en ninguna de las dieciséis demarcaciones de nuestra ciudad. Por lo tanto, sus funciones y atribuciones siguen sin ser claras para el grueso de la ciudadanía. Además, existen una serie de carencias y vacíos legales en el marco jurídico que las define. Esto deja gran parte del margen de maniobra que pueda ejercer el Concejo y sus miembros en manos de las y los titulares de las Alcaldías, lo que puede ser —y es— utilizado para vulnerar a las y los Concejales, así como a la ciudadanía al perder un espacio de representación. Aquí hay una contradicción. El Concejo tiene como objetivo construir un contrapeso al Ejecutivo de la demarcación, pero a su vez depende de la voluntad política del mismo.

En consecuencia, a las y los concejales nos quedan dos caminos: la sumisión o la dignidad. Por un lado, se puede obedecer a los designios del alcalde o alcaldesa en turno y renunciar a la encomienda constitucional de vigilar el buen ejercicio del gobierno; por otro, se debe honrar el espacio de elección popular, atender y representar a la población, levantar la voz cuando la administración entre en acciones indebidas y, en general, enarbolar los principios y valores que articulan la vida de nuestra nación. Desde la Cuarta Transformación, la decisión es clara: nuestro Movimiento nos enseñó a levantar bandera para confrontar con la frente en alto la corrupción y el mal gobierno.

Por desgracia, en la Alcaldía Álvaro Obregón pasó lo que se temía. La llegada de una alcaldesa aliancista pervirtió los principios jurídicos. La ley dejó de ser un eje rector de la vida pública y se convirtió en un obstáculo para sus intereses personales. De esta forma, la alcaldesa ha utilizado a las y los concejales del PRIANRD y PT como simples medios para crear una imagen fantasiosa de la demarcación. En contraste, la y los concejales de Morena decidimos tomar el camino de la dignidad. Por eso hemos hecho constantes señalamientos de la corrupción, las violaciones a los Derechos Humanos, la opacidad y el mal gobierno que ha caracterizado a la administración en Álvaro Obregón.

Como era de esperarse, la alcaldesa, bajo una lógica conservadora y derechista, ha tomado represalias en nuestra contra. El objetivo es claro: desgastarnos, doblegarnos y callarnos. Algunas de estas medidas fueron el despido de nuestros asesores, la supresión de facultades y derechos y el entorpecimiento burocrático de los procesos administrativos. Todo esto a partir de una serie de modificaciones absurdas al Reglamento Interno del Concejo.

Sin embargo, seguimos de pie. Los conservadores nunca van a entender que el trabajo político se hace en la calle, con la gente, enfrentando los problemas cotidianos de las y los vecinos. Es ahí, a ras de piso, donde se construye la legitimidad

Este primer año la prioridad ha sido el territorio y el vínculo con la ciudadanía. Por eso, he hecho en total 52 recorridos en las distintas Unidades Territoriales de la demarcación. En promedio, un recorrido por semana. Además, he participado en una serie de asambleas, manifestaciones y

reuniones de carácter local e interinstitucional. Todavía falta mucho por recorrer, pero la ruta está tendida. La única forma de representar verdaderamente a la comunidad es manteniendo la comunicación con la gente.

Mi trabajo sólo representa un eslabón más en la lucha por la Cuarta Transformación. Por eso, este informe cumple una mera función testimonial. Lo que se ha hecho queda en las calles, no en unas simples líneas.

Marco Jurídico

Por este medio, presento mi Informe Anual de Actividades por el cargo que he desempeñado como Concejal en la Alcaldía Álvaro Obregón, en el periodo que comprende del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022. Esto en términos de lo establecido en el artículo 5, párrafo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice:

“En cuanto a los servicios públicos, sólo podrán ser obligatorios, en los términos que establezcan las leyes respectivas, el de las armas y los jurados, así como el desempeño de los cargos concejiles y los de elección popular, directa o indirecta. Las funciones electorales y censales tendrán carácter obligatorio y gratuito, pero serán retribuidas aquéllas que se realicen profesionalmente en los términos de esta Constitución y las leyes correspondientes. Los servicios profesionales de índole social serán obligatorios y retribuidos en los términos de la ley y con las excepciones que ésta señale”

Así como en el artículo 36, fracción V:

“Artículo 36. Son obligaciones del ciudadano de la República:

...

V. Desempeñar los cargos concejiles del municipio donde resida, las funciones electorales y las de jurado”

Asimismo, la Constitución Política de la Ciudad de México, el artículo 53, apartado C, numeral 1, señala:

“C. De los Concejos

1. Los concejos son los órganos colegiados electos en cada demarcación territorial, que tienen como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, en los términos que señalen las leyes.

Su actuación se sujetará en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana. El concejo presentará un informe anual de sus actividades que podrá ser difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos.

Serán presididos por la persona titular de la alcaldía, y en ningún caso ejercerán funciones de gobierno y de administración pública."

Por esto, como integrante del Concejo, es mi obligación presentar el presente Informe Anual de Actividades para que sea integrado al Informe Anual del Concejo.

Además, es importante señalar que la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en el artículo 82, párrafo 1, establece:

"La actuación de los Concejos se sujetará en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana. Cada Concejo presentará un informe anual de sus actividades que podrá ser difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, el cual contendrá el informe de actividades del Concejo y el de los Concejales en términos de lo que establezca el reglamento del Concejo"

Lo que significa que, aparte del cumplimiento del informe del Concejo en su conjunto, los concejales estamos obligados de forma individual a presentar un informe que atienda los principios democráticos de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana.

Aunado a esto, la misma ley, en el artículo 103, fracción III, indica:

"Son obligaciones de los Concejales:

...

III. Presentar el informe anual de sus actividades que será difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, que deberá ser incluido en el informe anual del Concejo, en términos del reglamento del Concejo"

Por último, el Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón en su artículo 8, fracción XI, dice que:

"Los Concejales, además de las facultades y obligaciones que les señala la Ley Orgánica de Alcaldías tendrán las siguientes:

...

XI. Realizar todos los informes que les sean requeridos en su función de Concejales y sobre las Comisiones que desempeñen"

Por tanto, es mi obligación; como integrante del Concejo, como Concejales y como Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo en la Alcaldía Álvaro Obregón; en cumplimiento de las

responsabilidades que me han sido conferidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía; presentar, a través de este medio, mi Informe Anual de Actividades, que comprende del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

Solicitudes de Información Pública

Durante el primer año de actividades se ingresaron un total de 29 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 19 han quedado concluidas y 10 se encuentran en proceso. Todas versan sobre temáticas que afectan a nuestra demarcación territorial y fueron dirigidas a una empresa de participación estatal y diversas autoridades de la administración pública local. Destacan la Jefatura de Gobierno de la CDMX, la Alcaldía Álvaro Obregón, la Secretaría de Finanzas de la CDMX, el INVEA (Instituto de Verificación Administrativa) y la PAOT (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial).

De dichas solicitudes se obtuvieron respuestas que favorecen los esquemas de transparencia y rendición de cuentas, beneficiando así a la población en general, particularmente a habitantes de Álvaro Obregón.

Lamentablemente, la Alcaldesa y los Concejales del PRIANRD tomaron la decisión de modificar el Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de la Alcaldía Álvaro Obregón, en donde quitan la atribución contenida en el artículo 8, fracción X, que permite solicitar información a las diferentes Unidades administrativas de la Alcaldía. Ante esta decisión, se subsanó mediante la búsqueda de información por medio de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

De todas las solicitudes de información, cabe resaltar la del Centro de Desarrollo Comunitario de Tetelpan, por la cual se pudieron detectar cobros indebidos de servicios y clases impartidas sin conocimiento de las autoridades correspondientes.

En la misma tesitura, existen casos como el Centro Social o Comunitario en la Colonia 19 de mayo donde después de todas las gestiones realizadas tanto de los vecinos como mías, al día de hoy no se han atendido las peticiones. Esto trajo diversos conflictos vecinales, que han desembocado en el cierre de avenidas y manifestaciones de los vecinos, además de dejarlos sin la prestación del servicio.

De igual forma, existen solicitudes de información que se encuentran en proceso de trámite, por lo cual no es posible establecer un margen de éxito.

A continuación, se enlistan las solicitudes de información:

1°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Secretaría de Administración y Finanzas
Fecha de Recepción: 29/06/2022
Fecha Límite 12/07/2022
Estatus: Terminada

2°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Alcaldía Álvaro Obregón
Fecha de Recepción: 29/06/2022
Fecha Límite 12/07/2022
Estatus: Terminada

3°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Secretaría de Administración y
Finanzas
Fecha de Recepción: 29/06/2022
Fecha Límite 12/07/2022
Estatus: Terminada

4°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Consejería Jurídica y de Servicios
Legales
Fecha de Recepción: 28/06/2022
Fecha Límite 11/07/2022
Estatus: Terminada

5°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Secretaría de Administración y
Finanzas
Fecha de Recepción: 28/06/2022
Fecha Límite 11/07/2022
Estatus: Terminada

6°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Secretaría de Administración y
Finanzas
Fecha de Recepción: 27/06/2022
Fecha Límite 08/07/2022
Estatus: Terminada

7°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo

Institución: Secretaría de Administración y
Finanzas

Fecha de Recepción: 24/06/2022

Fecha Límite 07/07/2022

Estatus: Terminada

8°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Jefatura de Gobierno de la
Ciudad de México.
Fecha de Recepción: 23/06/2022
Fecha Límite 06/07/2022
Estatus: Terminada

9°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Servicios Metropolitanos, S.A. de
C.V.
Fecha de Recepción: 23/06/2022
Fecha Límite 06/07/2022
Estatus: En proceso

10°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Agencia Digital de Innovación
Pública CDMX
Fecha de Recepción: 23/06/2022
Fecha Límite 06/07/2022
Estatus: Terminada

11°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo
Institución: Alcaldía Álvaro Obregón
Fecha de Recepción: 23/06/2022
Fecha Límite 06/07/2022
Estatus: Terminada

12°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo

Institución: PAOT

Fecha de Recepción: 23/06/2022

Fecha Límite 06/07/2022

Estatus: Terminada

13°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo

Institución: InfoCDMX

Fecha de Recepción: 23/06/2022

Fecha Límite 06/07/2022

Estatus: Terminada

14°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo

Institución: INVEA

Fecha de Recepción: 23/06/2022

Fecha Límite 06/07/2022

Estatus: Terminada

15°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo

Institución: Secretaría de Administración y
Finanzas

Fecha de Recepción: 23/06/2022

Fecha Límite 06/07/2022

Estatus: Terminada

16°

Tema: Centro Social Colonia 19 de Mayo

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano
y Vivienda

Fecha de Recepción: 23/06/2022

Fecha Límite 06/07/2022

Estatus: Terminada

17°

Tema: Adquisiciones Alcaldía Álvaro
Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 18/11/2021

Fecha Límite 01/12/2021

Estatus: Terminada

18°

Tema: Centro de Desarrollo Comunitario
Pueblo Tetelpan

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 17/08/2022

Fecha Límite 30/08/2022

Estatus: Terminada

19°

Tema: Centro de Desarrollo Comunitario
Pueblo Tetelpan

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 10/08/2022

Fecha Límite 26/08/2022

Estatus: Terminada

20°

Tema: Centro de Desarrollo Comunitario
Pueblo Tetelpan

Institución: Secretaría de Administración y
Finanzas

Fecha de Recepción: 10/08/2022

Fecha Límite 26/08/2022

Estatus: Terminada

21°

Tema: Permisos Alcaldía Álvaro Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 10/08/2022

Fecha Límite 26/08/2022

Estatus: En proceso

Fecha Límite 03/10/2022

Estatus: En proceso

22°

Tema: Permisos Alcaldía Álvaro Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 21/09/2022

Fecha Límite 04/10/2022

Estatus: En proceso

26°

Tema: Programa de Estancias Infantiles

Alcaldía Álvaro Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 20/09/2022

Fecha Límite 03/10/2022

Estatus: En proceso

23°

Tema: Programas Sociales Alcaldía, Álvaro Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 21/09/2022

Fecha Límite 04/10/2022

Estatus: En proceso

27°

Tema: Autogenerados Alcaldía Álvaro Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 20/09/2022

Fecha Límite 03/10/2022

Estatus: En proceso

24°

Tema: Presupuesto Alcaldía Álvaro Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 21/09/2022

Fecha Límite 04/10/2022

Estatus: En proceso

28°

Tema: Autogenerados Alcaldía Álvaro Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 20/09/2022

Fecha Límite 03/10/2022

Estatus: En proceso

25°

Tema: Presupuesto Alcaldía Álvaro Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 20/09/2022

29°

Tema: Presupuesto Alcaldía Álvaro Obregón

Institución: Alcaldía Álvaro Obregón

Fecha de Recepción: 20/09/2022

Fecha Límite 03/10/2022

Estatus: En proceso

Puntos de acuerdo e intervenciones en el Concejo

Sesiones de Concejo

Entre las varias funciones y atribuciones de las y los Concejales, está la asistencia a las distintas Sesiones de Concejo, que pueden ser ordinarias, extraordinarias o solemnes. Por la naturaleza de la composición de este órgano colegiado, la pluralidad y la diversidad deberían ser ejes fundamentales que le den razón y sentido a los principios democráticos y de contrapeso en los que se basa la figura.

Sin embargo, por las condiciones en las que se ha desarrollado la política interna en Álvaro Obregón, este escenario no ha sido posible. La administración ha dado una prioridad preocupante a la imagen de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo, y no ha atendido las necesidades de la población.

Es en paradigmas como este donde cobra relevancia la figura del Concejo y del Concejal, que cumplen una función de supervisión y aprobación de las decisiones administrativas de las distintas Alcaldías que componen la Ciudad de México. No obstante, desde un principio, la Alcaldesa y los Concejales aliancistas tomaron una postura antidemocrática, modificando el reglamento y acotando las facultades, los derechos y las atribuciones de la y los Concejales de Morena, estableciendo *de facto* un órgano cooptado a los designios de la administración.

De forma paralela, la falta de respuesta de la administración ante las problemáticas ciudadanas ha generado un fenómeno por el cual las y los habitantes de Álvaro Obregón han tenido que recurrir a Concejales para ser escuchados, representados y atendidos. Desde este espacio, se ha procurado dar atención plena a las solicitudes de la ciudadanía, a pesar de las modificaciones antidemocráticas promovidas por la Alcaldesa.

En suma, la naturaleza del Concejo como espacio de diálogo y discusión de las acciones de la Alcaldía promueven un espacio plural y democrático, que no se ha podido desarrollar en plenitud por las decisiones de un grupo conservador que pretender opacar las acciones y silenciar a cualquiera que no esté de acuerdo con ellos.

Por eso mismo, mi desempeño en todas las once Sesiones de Concejo que han tenido lugar en nuestra demarcación ha sido una de defensa de las libertades políticas al interior del órgano y el derecho de representación de la ciudadanía en Álvaro Obregón. Hago especial hincapié en todas las solicitudes vecinales que han tenido que ser presentadas como Puntos de Acuerdo por las modificaciones burocratizantes impuestas desde la Presidencia del Concejo, así como de un sinnúmero de injusticias cometidas durante este año de funciones por parte de la administración.

Número	Descripción	Situación
1	<p>Punto de acuerdo sobre los límites territoriales del pueblo Santa Rosa.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón a atender la problemática en que se encuentran vecinos de Santa Rosa ya que padecen la incertidumbre de quien tiene la responsabilidad gubernamental de solucionar sus necesidades, lo cual es ocasionado por la división de secciones electorales otorgadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México esto deriva de una falta de claridad a donde tienen que recurrir si a la Alcaldía Álvaro Obregón o a la Alcaldía Cuajimalpa por lo tanto es importante que se tenga comunicación con el Gobierno de la Ciudad de México para su definición Geográfica.</p>	<p>Si se aceptó su inclusión a la Orden del día, fue rechazado de urgente y obvia resolución, turnándose a la comisión, la cual lo dictaminó en sentido positivo y regresó al pleno del Concejo, en el cual se aprobó y se creó la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.</p>
2	<p>Punto de Acuerdo en Materia de Recursos Humanos (asesores).</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Liá Limón García a restituir al personal de apoyo que se tenía con la denominación asesores, para el buen desempeño de las labores de los Concejales.</p>	<p>Si se aceptó su inclusión a la Orden del día, fue rechazado de urgente y obvia resolución, turnándose a comisiones.</p>
3	<p>Punto de acuerdo de la colonia Punta de Cehuayo.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón dar respuesta, atención plena y cabal a la solicitudes referentes a la ficha técnica de 9 peticiones de la colonia.</p>	<p>Si se aceptó su inclusión a la Orden del día, fue rechazado de urgente y obvia resolución, turnándose a comisiones.</p>
4	<p>Punto de acuerdo de la colonia Paraje el Caballito.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón dar respuesta atención plena y cabal a la solicitudes referentes a la ficha técnica con 17 puntos de peticiones vecinales.</p>	<p>Si se aceptó su inclusión a la Orden del día, fue rechazado de urgente y obvia resolución, turnándose a comisiones.</p>
5	<p>Punto de Acuerdo de la Colonia Lomas de Chamontoya.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón dar respuesta atención plena y cabal a la solicitudes referentes a 12 peticiones vecinales.</p>	<p>Si se aceptó su inclusión a la Orden del día, fue rechazado de urgente y obvia resolución, turnándose a comisiones.</p>

6	<p>Punto de Acuerdo de la Colonia Jalalpa.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón a dar respuesta, atención plena y cabal a la solicitudes referentes a 11 peticiones vecinales de la Colonia Jalalpa.</p>	<p>Si se aceptó su inclusión a la Orden del día, fue rechazado de urgente y obvia resolución, turnándose a comisiones.</p>
7	<p>Punto de Acuerdo de Espacios Deportivos. Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón a que informe a este órgano colegiado el monto total de los recursos asignados, así como su desglose, por cada uno de los espacios deportivos asignados para el mantenimiento preventivo y correctivo de nuestra demarcación territorial para el ejercicio 2022; detallando el origen y destino de dichos recursos tal como lo establece el Art. 127 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México.</p>	<p>Si se aceptó su inclusión a la Orden del día, fue rechazado de urgente y obvia resolución, turnándose a comisiones.</p>
8	<p>Punto de Acuerdo de Adquisición de Patrullas.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón a que informe a este órgano colegiado sobre los puntos, relativos a los vehículos utilizados como patrullas en la Alcaldía en el periodo que comprende del 1º de Octubre de 2021 al 27 de mayo del 2022.</p>	<p>Si se aceptó su inclusión a la Orden del día, fue rechazado de urgente y obvia resolución, turnándose a comisiones.</p>
9	<p>Punto de Acuerdo de la Colonia Belén de las Flores.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón García a que se de respuesta y atención a las solicitudes y peticiones vecinales, toda vez que a la fecha actual no han sido atendidas por las áreas correspondientes de la Alcaldía. Cabe mencionar que se presentaron al Concejo y fueron rechazadas.</p>	<p>No se aceptó su inclusión en el Orden del Día</p>
10	<p>Punto de Acuerdo de la Colonia Ponciano Arriaga.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón García a dar respuesta plena y cabal a las solicitudes contenidas en la ficha técnica en la que se enumeran las peticiones ciudadanas de la Colonia Ponciano Arriaga.</p>	<p>No se aceptó su inclusión en el Orden del Día</p>

11	<p>Punto de Acuerdo colaboración con Gobierno Central de Planeación Democrática y Prospectiva.</p> <p>En este punto de acuerdo. Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón a coadyuvar con el gobierno de la Ciudad de México para que se lleve a cabo la consulta pública para la elaboración del Plan General de Desarrollo y el Plan General de Ordenamiento Territorial.</p>	No se aceptó su Inclusión en el Orden del Día
12	<p>Puntos de Acuerdo Col. Unión Popular Emiliano Zapata.</p> <p>En este punto de acuerdo. Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón a dar respuesta plena y cabal a las solicitudes de los vecinos de la colonia Unión Popular Emiliano Zapata remitidas mediante oficio de fecha 19 de mayo 2022 y que contiene una ficha técnica con 14 solicitudes vecinales.</p>	No se aceptó su Inclusión en el Orden del Día
13	<p>Puntos de Acuerdo Col. 19 de mayo.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón García a dar respuesta plena y cabal a las solicitudes de 7 folios SUAC.</p>	No se aceptó su Inclusión en el Orden del Día
14	<p>Punto de Acuerdo Col. San Ángel.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limón García a dar atención, plena y cabal al oficio en el cual se solicita atención a 12 folios SUAC</p>	No se aceptó su Inclusión en el Orden del Día
15	<p>Punto de Acuerdo Col. Zenón Delgado.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limon García a dar atención plena y cabal a las solicitudes vecinales de la Colonia Zenón Delgado, que constan de 9 peticiones.</p>	No se aceptó su Inclusión en el Orden del Día
16	<p>Punto de Acuerdo Col. Desarrollo Urbano.</p> <p>Se exhorta a la Alcaldesa Lía Limon García a dar atención plena y cabal a las solicitudes información, referente a la ejecución del Presupuesto Participativo 2020 y 2021</p>	No se aceptó su Inclusión en el Orden del Día

No de Sesión	Fecha	Intervenciones	Punto de Acuerdo Aprobado	Punto de Acuerdo Vetado	Punto de Acuerdo turnado a Comisiones
1a	15 oct 2021	08			
1ª Extraordinaria	12 de Nov.2021	07			
2a	30 de nov 2021	08			
3a	30 de dic 2021				
4a	10 de ene 2022	12		1	1
5ª	28 de feb 2022	4			1
6a	17 de mar 2022	Licencia del 03 mar 2022 al 23 mar 2022			
7a	07 de abr 2022	Licencia del 30 mar 2022 al 10 abr 2022			
8a	27 de may 2022	13			6
9a	30 de jun 2022	24		4	
10a	28 de jul 2022	31		4	

Trabajo Territorial

Recorridos

La presencia en territorio es una parte elemental dentro del trabajo que desempeña todo servidor público, solo así se logra entablar un verdadero vínculo con los vecinos para conocer sus problemáticas, opiniones y observaciones.

A lo largo de este año, he realizado 52 recorridos en distintas colonias de la alcaldía Álvaro Obregón, a partir de solicitudes de los vecinos, y con la intención de ejecutar lo establecido Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, artículo 8 bis párrafo XIII, que a la letra dice lo siguiente

“XII. Orientar y dar seguimiento a las solicitudes de los habitantes ante las autoridades correspondientes”

Se generaron oficios con fichas técnicas y solicitudes (Tabla 1) de los recorridos 1 al 20 (Tabla 2) conforme lo permitía el reglamento, en los cuales se ingresaron un total de 151 solicitudes en apoyo a los vecinos de Álvaro Obregón.

OFICIOS DE GESTIÓN (Tabla 1)		SOLICITUDES
AAO/CATS/015/2021	Oficios sobre solicitudes de la colonia Poder Popular	3
AAO/CATS/016/2021	Desazolve de coladeras en la colonia poder popular	1
AAO/CATS/017/2021	Servicio de distribución de agua en San Bartolo	1
AAO/CATS/039/2021	Suac Olivar del Conde 2da Sección	6
AAO/CATS/040/2021	Suac 2da AMP Presidentes	1
AAO/CATS/014/2022	Atención a los números de registro del SUAC, de la colonia Poder Popular Merced Gómez	2
AAO/CATS/017/2022	Asunto: Solicitudes ciudadanas de la colonia Zenón Delgado.	9
AAO/CATS/023/2022	Ficha técnica peticiones Calzada Jalalpa	11
AAO/CATS/024/2022	Ficha técnica peticiones Lomas de Chamontoya	12
AAO/CATS/036/2022	Ficha técnica de Paraje el Caballito	17
AAO/CATS/039/2022	Ficha técnica de Belen de las flores	11
AAO/CATS/042/2022	Información de Suac de la vecina en torres de potrero	1
AAO/CATS/043/2022	Información de SUAC´s de los vecinos de chamontoya	24

AAO/CATS/044/2022	Información de suac en Llano redondo	1
AAO/CATS/045/2022	Agradecimiento y solicitud de atención a las solicitudes faltantes.	11
AAO/CATS/048/2022	Ficha técnica de las solicitudes de la colonia San Ángel	15
AAO/CATS/049/2022	Ficha técnica de las solicitudes de la colonia Ponciano Arriaga	7
AAO/CATS/051/2022	Ficha técnica de la colonia Punta de Cehuayo	9
AAO/CATS/052/2022	Ficha técnica de la colonia 19 de Mayo	7
AAO/CATS/061/2022	Informe y solicitud de apoyo a los vecinos de la colonia Calzada de Jalalpa en virtud del incendio ocurrido el día 17 de febrero de 2022	1
AAO/CATS/066/2022	Atención e información de solicitudes de la calle brigada 7 Lomas de la Era	1
Total de solicitudes ingresadas como Concejal		151

Este trabajo tiene el fin de retroalimentar para orientar e informar a nuestros vecinos y hacer posible que se dé seguimiento a sus peticiones y dar solución ante las instancias correspondientes.

A continuación se encuentran los recorridos realizados, en los cuales se brindó orientación a los vecinos, para realizar peticiones de diversas problemáticas, así como buscar una pronta solución.

TABLA DE RECORRIDOS TOTALES (Tabla 2)		
FECHA	RECORRIDO	No. De Solicitudes Ingresadas
22 octubre 2021	1. Colonia Olivar del Conde 2da Sección	Solicitudes señaladas en la tabla anterior las solicitudes que fueron ingresadas previo a las modificaciones al reglamento interior de sesiones del concejo,
27 octubre 2021	2. Recorrido nocturno en Olivar del Conde 2da Sección, para revisar el funcionamiento del alumbrado.	
30 octubre 2021	3. Recorrido en la colonia Poder Popular.	
30 octubre 2021	4. Recorrido en Llano Redondo y El Rincón	
13 noviembre 2021	5. Recorrido en Barranca de Mixcoac en Hogar y Redención.	
13 noviembre 2021	6. Recorrido en la colonia Lomas de La Era	
17 noviembre 2021	7. Recorrido en la colonia Cove	

18 noviembre 2021	8. Recorrido en la colonia Presidentes 2a Ampliación para conocer la problemática con la aplicación del presupuesto participativo.	ya que se eliminó la atribución de los concejales para solicitud de información.
19 noviembre 2021	9. Recorrido en la colonia Canutillo 3ra Sección	
24 noviembre 2021	10. Recorrido en la Colonia Olivar de los Padres.	
17 diciembre 2021	11. Recorrido con vecinos en Jalalpa el Grande	
12 enero 2022	12. Recorrido en la colonia Zenón Delgado	
7 febrero 2022	13. Recorrido en la Colonia Lomas de Chamontoya	
12 de febrero de 2022	14. Recorrido en la colonia paraje el caballito	
16 febrero 2022	15. Recorrido en la Colonia Belén de las Flores	
19 febrero 2022	16. Recorrido en la colonia Ponciano Arriaga	
26 febrero 2022	17. Recorrido en la colonia Lomas de Puerta Grande	
28 febrero 2022	18. Recorrido en la colonia San Ángel Tenanitla	
16 marzo 2022	19. Recorrido en la colonia Punta de Cehuayo	
17 marzo 2022	20. Recorrido en la colonia 19 de mayo	
05 de mayo 2022	21. Recorrido en la colonia 19 de mayo.	
6 mayo 2022	22. Recorrido en la colonia La Angostura	6
12 mayo 2022	23. Recorrido en el pueblo de Tetelpan, el mirador y la joyita.	17
13 mayo 2022	24. Recorrido en Unidad Popular Emiliano Zapata	13
22 mayo 2022	25. Recorrido en la colonia Puente Colorado	24
23 mayo 2022	26. Recorrido en Plateros	12
25 mayo 2022	27. Recorrido en las colonias Tlacoyaque, Ampl Tlacoyaque y Barrio de Tlacoyaque	10

01 junio 2022	28. Recorrido en la colonia Barrio Norte.	10
04 de junio 2022	29. Recorrido en la colonia Lomas de los Cedros	9
10 de junio 2022	30. Recorrido en la Unidad Habitacional Santa Fé	12
11 de junio 2022	31. Recorrido en la colonia San Clemente	25
15 junio 2022	32. Recorrido en la colonia Olivar de los padres.	7
25 de junio 2022	33. Recorrido en la colonia Bellavista	N/A
01 de julio 2022	34. Recorrido en la colonia Hogar y redención.	7
02 de julio de 2022	35. Recorrido en la colonia Torres de potrero	6
15 de julio de 2022	36. Recorrido en la colonia la milagrosa	9
27 de julio de 2022	37. Recorrido en la colonia San José del Olivar	23
23 de julio de 2022	38. Recorrido en la colonia del sur	6
12 de agosto de 2022	39. Recorrido en el Pueblo de Santa Rosa Xochiac.	13
19 de septiembre de 2022	40. Recorrido en la colonia 2da Ampl. Presidentes	13
20 de septiembre de 2022	41. Recorrido en la colonia Canutillo 3ra Sección.	8
24 de agosto de 2022	42. Recorrido con SACMEX en la colonia Paraje el Caballito, para revisar las necesidades sobre el mantenimiento de sus tanques de agua.	N/A
25 de agosto de 2022	43. Recorrido en la colonia Arturo Martínez junto a mi compañera concejal Elizabeth Parra.	9
25 de agosto de 2022	44. Recorrido en la colonia Isidro Fabela.	21
09 de septiembre de 2022	45. Recorrido en la colonia 2da Ampl. Jalapa el Grande..	4
09 de septiembre de 2022	46. Recorrido en la colonia Estado de Hidalgo.	13
10 de septiembre de 2022	47. Recorrido en la colonia Real del Monte.	18

14 de septiembre de 2022	48. Recorrido en el pueblo de Tetelpan.	6
28 de septiembre de 2022	49. Recorrido en la colonia Torres de Potrero.	
28 de septiembre de 2022	50. Recorrido con SACMEX en las colonias Tlacoyaque, Ampliación Tlacoyaque y Lomas de Chamontoya.	N/A
29 de septiembre de 2022	51. Recorrido en la colonia Tizapan.	—
30 de septiembre de 2022	52. Recorrido en la colonia La Araña.	—
Total de solicitudes levantadas por los vecinos con ayuda del Concejal		307

Durante el periodo que el reglamento interior de sesiones del Concejo permitía la solicitud de información por parte de los concejales, se realizaron 151 solicitudes.

La segunda tabla, donde a partir de los recorridos se dió la orientación a los vecinos de cómo ingresar ellos sus solicitudes, se ingresaron un total de 307, con un porcentaje de atención del 14% según el manifiesto de los vecinos, lo cual es bajísimo para la demanda ciudadana.

- **22 OCTUBRE 2021**

Recorrido en la colonia Olivar del Conde 2da Sección.



- **27 octubre 2021**

Recorrido nocturno en Olivar del Conde 2da Sección, para revisar el funcionamiento del alumbrado.

Invitados: Coordinador de alumbrado, Ing Pino.



- 30 octubre 2021

Recorrido en la colonia Poder Popular.



- 30 octubre 2021

Recorrido en Llano Redondo y El Rincón.



- 13 Noviembre 2021

Recorrido en Lomas de La Era y en la Barranca de Mixcoac en Hogar y Redención.



- 17 Noviembre 2021

Recorrido en la colonia COVE



- 18 Noviembre 2021

Recorrido en la colonia Presidentes 2a Ampliación.



- 19 Noviembre 2021

Recorrido en la colonia Canutillo 3ra Sección



- 24 noviembre 2021

Recorrido en la Colonia Olivar de los Padres.



- 17 Diciembre 2021

Recorrido con vecinos en Jalalpa el Grande



- 12 Enero 2022

Recorrido en la colonia Zenón Delgado



- 7 febrero 2022

Recorrido en la Colonia Lomas de Chamontoya



- 12 febrero 2022

Recorrido en la colonia Paraje el Caballito



- 16 febrero 2022

Recorrido en la colonia Belén de las Flores



- 19 febrero 2022

Recorrido en la colonia Ponciano Arriaga



- 26 febrero 2022

Recorrido en la colonia Lomas de Puerta Grande



- 28 febrero 2022

Recorrido en San Ángel Tenanitla



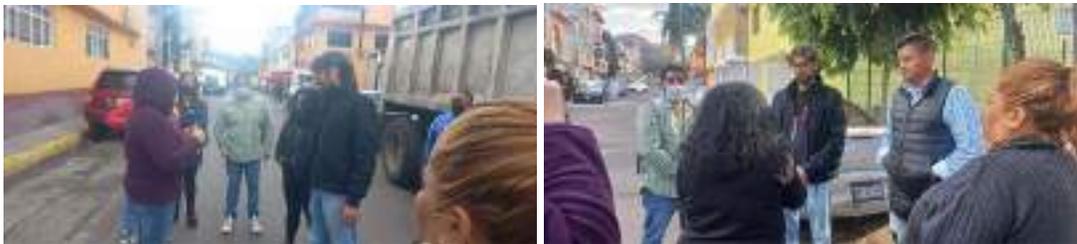
- 16 marzo 2022

Recorrido en la colonia Punta de Cehuayo



- 17 marzo 2022

Recorrido en la colonia 19 de mayo



- 5 mayo 2022

Recorrido en la colonia 19 de mayo



- 6 mayo 2022

Recorrido colonia la Angostura



- 12 mayo 2022

Recorrido en Tetelpan, el mirador y la joyita.



- 13 mayo 2022

Recorrido en Unidad Popular Emiliano Zapata



- 22 mayo 2022

Recorrido en puente colorado



- 23 mayo 2022

Recorrido en Plateros



- 25 mayo 2022

Recorrido en las colonias Tlacoyaque, Ampliación Tlacoyaque y Barrio de Tlacoyaque



- 1 junio 2022

Recorrido en la colonia Barrio Norte.



- 4 junio 2022

Recorrido en la colonia Lomas de los Cedros.



- 10 junio 2022

Recorrido en la Unidad Habitacional Santa Fe.



- 11 junio 2022

Recorrido en la colonia San Clemente



- 15 junio 2022

Recorrido en la colonia Olivar de los padres.



- 25 junio 2022

Recorrido en la colonia Bellavista



- 1 de julio 2011

Recorrido en la colonia Hogar y redención



- 2 de julio 2022

Recorrido en la colonia Torres de Potrero



- 15 julio 2022

Recorrido en la colonia La Milagrosa.



- 27 julio 2022

Recorrido en la colonia San José del Olivar



- 23 julio 2022

Reunión en la colonia Colinas del sur.



- 12 Agosto 2022

Recorrido en el Pueblo de Santa Rosa Xochiac.



- 19 de agosto de 2022
Recorrido en la colonia 2da Ampl. Presidentes.



- 20 de agosto de 2022
Recorrido en la colonia Canutillo 3ra Sección.



- 24 de agosto de 2022
Recorrido con SACMEX en la colonia Paraje el Caballito, para revisar las necesidades



sobre el mantenimiento de sus tanques de agua.

- 25 de agosto de 2022
Recorrido en la colonia Arturo Martínez.
Invitada: Concejala Elizabeth Parra.



- 25 de agosto de 2022
Recorrido en la colonia Isidro Fabela.



- 09 de septiembre de 2022
Recorrido en 2da Ampl. Jalalpa el Grande.



- 10 Septiembre 2022
Recorrido en la colonia Real del Monte.



- 14 de septiembre de 2022
Recorrido en el Pueblo de Tetelpan.



- 28 de septiembre de 2022
Recorrido en Torres de Potrero.



Recorrido con SACMEX en las colonias Tlacoyaque, Tlacoyaque Ampliación y Lomas de Chamontoya.



- 29 de septiembre de 2022
Recorrido en la colonia Tizapan.
- 30 de septiembre de 2022
Recorrido en la colonia La Araña.

Movilizaciones

Un representante popular es un personaje que se construye con una base de ideales, mismos que lo llevan a colaborar en las distintas movilizaciones con el fin de manifestar y defender aquello que nos da representatividad colectiva.

- **24 Octubre 2021**
En Torres de Potrero brinde apoyo para realizar una consulta para saber si los vecinos estaban a favor del Banco del Bienestar



- **12 Abril 2022**
Me reuní con vecinos para entregar las firmas recaudadas para la apertura del banco del bienestar.



- **18 mayo 2022**
Participé en un contrainforme para mostrar la verdad del desgobierno que impera en la Alcaldía Álvaro Obregón.



Asambleas

La información es herramienta fundamental para que los ciudadanos se puedan defender ante las injusticias y crear una revolución de conciencias para aportar y construir una mejor sociedad. Los representantes populares tenemos una gran responsabilidad en este sentido, por lo que es importante realizar asambleas informativas y construir ese puente entre la base, que es el pueblo y nosotros.

- 16 de Octubre de 2021

Asamblea informativa sobre los beneficios del Banco de Bienestar que se estaba por construir en la Era, con la intención de mejorar la calidad de vida de los vecinos de la zona.

Invitados: Diputada Valentina Batres y Delegado de la Secretaría del Bienestar en Á.O Guillermo Bustamante.



- 12 Febrero 2022

Asamblea sobre la Reforma Eléctrica

Invitados: Diputada Vanessa del Castillo, Diputada Valentina Batres Guadarrama

Concejala Elizabeth Parra, Concejal Sergio Sandoval



- 3 Abril 2022
Asamblea informativa sobre la reforma energética, en la colonia Olivar de los padres



- 05 de Septiembre de 2022
Asamblea informativa sobre la reforma electoral y la inauguración del centro interactivo en la Colonia Olivar de los Padres.

Invitados: Diputada Valentina Batres.



Reuniones

Para entender el contexto de la problemática y buscar los caminos de solución, no hay mejor método que escucharlo de viva voz de todo aquel que resulta afectado. Por ello es indispensable realizar reuniones y crear un diálogo, debates, mesas de trabajo y así consolidar una solución con un bien común.

FECHA	REUNIÓN
18 de Octubre de 2021	Reunión con los vecinos e integrantes del gremio tianguista. Invitados: Elizabeth Parra y Sergio Sandoval.
21 octubre 2021	Reunión con la Autoridad Tradicional y vecinos de Santa Rosa Xochiac para revisar las necesidades del pueblo.
3 noviembre 2021	Reunión con el director de RTP de la CDMX y vecinos de Tetelpan, San Bartolo, Santa Rosa y la Era, para dar seguimiento a las rutas en zonas altas Álvaro Obregón. Invitados: Director de RTP en la CDMX Ramón Jiménez.
8 Noviembre 2021	Presidió la instalación de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad en Álvaro Obregón. Invitados: Ameyalli Pérez, titular de la subdirección de Áreas de Valor Ambiental-SEDEMA René C. Alpízar Ramírez, Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX Alma Arzaluz, Directora de Desarrollo Sustentable en la Alcaldía
23 Noviembre 2021	Reunión con el Secretario de Movilidad en la Ciudad, para tratar temas de movilidad en Álvaro Obregón. Platicamos de los problemas con las rutas 43 y 57, pasos peatonales en las barrancas, RTP a Lomas de La Era y cómo liberar Las Águilas nuevamente. Invitados: Andrés Lajous, Secretario de Movilidad en la CDMX René C. Alpízar Ramírez, Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX.
25 Noviembre 2021	Reunión con vecinos de la colonia Merced Gómez para tratar distintos temas, entre ellos el problema de vialidad con la ruta 57. Como parte de las soluciones, solicitaremos una mesa de trabajo con Secretaría de Movilidad CDMX
26 Noviembre 2021	Reunión en la colonia Poder Popular, Merced Gómez, para brindar apoyo con el seguimiento de su trámite del número oficial con SEDUVI.

29 Noviembre 2021	<p>Reunión con vecinos de la colonia Olivar de los Padres, el Secretario de SEDUVI y la Directora de Política Urbanística. Invitados: Secretario de SEDUVI, Rafael Gómez, Directora de Política Urbanística, Laura Rios</p>
6 Diciembre 2021	<p>Reunión en la colonia Lomas de La Era con vecinos y el Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX para seguir trabajando en el plan para que RTP llegue hasta El Capulín Invitados: René C. Alpízar Ramírez, Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX</p>
18 Noviembre 2021	<p>Reunión con vecinos de Plateros para escuchar propuestas y tratar el problema de la ruta 57. Nos acompañaron directores de la Secretaría de Movilidad CDMX.</p>
11 Enero 2022	<p>Reunión con Copacos de varias colonias de Álvaro Obregón, con la diputada Xóchitl Bravo, presidenta de la comisión de participación ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, y con Miguel Ángel Guerrero.</p>
1 de febrero 2022	<p>Informe 100 días de los concejales de #Morena en Álvaro Obregón</p>
1 febrero 2022	<p>Reunión con el jefe de asesores de la SEDEMA, para trabajar en conjunto los asuntos relacionados con la sustentabilidad y el rescate de nuestras barrancas en Álvaro Obregón Invitados: Ing. Fernando Rubio, Jefe de asesores de la SEDEMA. Elizabeth Parra, concejal A.O. Sergio Sandoval, concejal A.O.</p>
2 febrero 2022	<p>Reunión con vecinos de Calzada Jalalpa</p>
7 marzo 2022	<p>Reunión con Secretaría de Movilidad CDMX para tratar distintos problemas con las rutas que suben a San Bartolo, Santa. Rosa, La Era, Tetelpan y toda la zona alta. Invitados: René C. Alpízar Ramírez, Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX</p>

20 septiembre 2022

Reunión con Ernesto Armendariz en SACMEX con vecinos de las colonias; Paraje el Caballito, los Tlacoyaques y Chamontoya.

- 18 de Octubre de 2021

Reunión con los vecinos e integrantes del gremio tianguista.

Invitados: Elizabeth Parra y Sergio Sandoval



- 21 octubre 2021

Reunión con la Autoridad Tradicional y vecinos de Santa Rosa Xochiac.



- 3 noviembre 2021

Reunión con el director de RTP de la CDMX y vecinos de Tetelpan, San Bartolo, Santa Rosa y la Era.

Invitados: Director de RTP en la CDMX Ramón Jiménez.



- 8 Noviembre 2021
Presidí la instalación de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad en Álvaro Obregón.
Invitados:
Ameyalli Pérez, titular de la subdirección de Áreas de Valor Ambiental-SEDEMA
René C. Alpízar Ramírez, Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX
Alma Arzaluz, Directora de Desarrollo Sustentable en la Alcaldía



- 23 Noviembre 2021
Reunión con el Secretario de Movilidad en la Ciudad, para tratar temas de movilidad en Álvaro Obregón. Platicamos de los problemas con las rutas 43 y 57, pasos peatonales en las barrancas, RTP a Lomas de La Era y cómo liberar Las Águilas nuevamente.
Invitados: Andrés Lajous, Secretario de Movilidad en la CDMX
René C. Alpízar Ramírez, Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX



- 25 Noviembre 2021

Reunión con vecinos de la colonia Merced Gómez para tratar distintos temas, entre ellos el problema de vialidad con la ruta 57. Como parte de las soluciones, solicitaremos una mesa de trabajo con Secretaría de Movilidad CDMX



- 26 Noviembre 2021
Reunión en la colonia Poder Popular, Merced Gómez, para brindar apoyo con el seguimiento de su trámite del número oficial con SEDUVI



- 29 Noviembre 2021
Reunión con vecinos de la colonia Olivar de los Padres, el Secretario de SEDUVI y la Directora de Política Urbanística.
Invitados: Secretario de SEDUVI, Rafael Gómez
Directora de Política Urbanística, Laura Ríos



- 18 Noviembre 2021
Reunión con vecinos de Plateros para escuchar propuestas y tratar el problema de la ruta 57. Nos acompañaron directores de la Secretaría de Movilidad CDMX.



- 6 Diciembre 2021
Reunión en la colonia Lomas de La Era con vecinos y el Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX para seguir trabajando en el plan para que RTP llegue hasta El Capulín

Invitados: René C. Alpizar Ramírez, Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX



- 11 Enero 2022
Reunión con Copacos de varias colonias de Álvaro Obregón, con la diputada Xóchitl Bravo, presidenta de la comisión de participación ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, y con Miguel Ángel Guerrero.



- 1 de febrero 2022

Informe 100 días de los concejales de #Morena en Álvaro Obregón



- **1 febrero 2022**
 Reunión con el jefe de asesores de la SEDEMA, esto para trabajar en conjunto los asuntos relacionados con la sustentabilidad y el rescate de nuestras barrancas en Álvaro Obregón.
 Invitados:
 Ing. Fernando Rubio, Jefe de asesores de la SEDEMA.
 Elizabeth Parra, concejal A.O.
 Sergio Sandoval, concejal A.O.



- **2 febrero 2022**
 Reunión con vecinos de Calzada Jalalpa



- **7 marzo 2022**
 Reunión con Secretaría de Movilidad CDMX para tratar distintos problemas con las rutas que suben a San Bartolo, Santa. Rosa, La Era, Tetelpan y toda la zona alta.

Invitados: René C. Alpízar Ramírez, Director de Coordinación Territorial. SEMOVI-CDMX



- 20 de septiembre de 2022
 Reunión con Ernesto Armendariz en SACMEX con vecinos de las colonias; Paraje el Caballito, los Tlacoyaques y Chamontoya.



Invitaciones

Es un honor contar con invitaciones por parte de vecinos e instancias de gobierno. Eso reafirma el compromiso y el vínculo que se ha formado tras realizar un trabajo hombro a hombro con objetivos claros para un bien común.

FECHA	INVITACIÓN.
21 de octubre de 2021	Visitamos la nueva sede de la Guardia Nacional en Álvaro Obregón, después de que Lía Limón irresponsablemente los echara del lugar que ocupaban.
1 de noviembre de 2021	Visitamos las tradicionales ofrendas en el pueblo de San Bartolo Ameyalco.

18 de diciembre de 2021	Convivió en el Centro Comunitario "El Arenal" con la Directora del Centro de Salud de La Era, vecinos de la colonia y gente de Participación Ciudadana de los módulos de Torres de Potrero y La Era.
25 de marzo de 2022	Invitación a la feria del bienestar en la Unidad Popular Emiliano Zapata "UPEZ". Invitados: Diputada Patricia Ruiz Anchondo Concejala Elizabeth Parra
27 de mayo de 2022	Acompañamos con Claudia Sheinbaum en Álvaro Obregón para dar la noticia sobre el decreto expropiatorio y regularización de predios en la colonia 8 de agosto.
02 de septiembre de 2022	Vecinos de distintas colonias nos invitaron al Aniversario del comedor comunitario casa de la mujer en Vasco de Quiroga #1133
7 de septiembre de 2022	Clara Brugada nos invitó a conocer la Utopía Meyehualco en Iztapalapa.

- 21 octubre 2021
Visité la nueva sede de la Guardia Nacional en Álvaro Obregón, después de que Lía Limón irresponsablemente los echara del lugar que ocupaban.



- 1 noviembre 2021
Me invitaron a conocer las tradicionales ofrendas en el pueblo de San Bartolo Ameyalco



- 18 Diciembre 2021
Convivio en el Centro Comunitario "El Arenal" con la Directora del Centro de Salud de La Era, vecinos de la colonia Torres de Potrero y La Era.



- 25 marzo 2022
Invitación a la Feria del Bienestar en la Unidad Popular Emiliano Zapata "UPEZ".
Invitados:
Procuradora Patricia Ruiz Anchondo
Concejala Elizabeth Parra



- 27 mayo 2022
Acompañamos a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum en Álvaro Obregón para dar la noticia sobre el decreto expropiatorio y regularización de predios en la colonia 8 de agosto.



- 02 de septiembre de 2022
Vecinos de distintas colonias me invitaron al Aniversario del comedor comunitario casa de la mujer en Vasco de Quiroga #1133



- 7 de septiembre de 2022
Clara Brugada nos invitó a conocer la Utopía Meyehualco en Iztapalapa.



Comisiones de Seguimiento en la Alcaldía Álvaro Obregón.

El día 15 de octubre de 2021 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Concejo en la cual fue votada la integración de las Comisiones de Seguimiento. En dicha sesión se presentaron 2 propuestas para la integración de éstas.

La primera elaborada por los Concejales Luis Armando Báez Molina, Kenia Atziri García Lara, Óscar Romero Mendoza Estrada, Sandra Jenny Ramírez Elizalde, Guillermo Ruíz Tomé, Liliana Guadalupe Montañó González de la alianza del PRI, PAN y PRD.

Y una segunda propuesta elaborada por los Concejales Sergio Sandoval Barrios, Ruth Elizabeth Parra García, Ileana Jiménez Naranjo y presentada por un servidor Ángel Augusto Tamariz Sánchez que hasta ese momento representábamos la alianza MORENA Y PT. En esta propuesta que presentó y argumentó un servidor señaló que el bloque de la Cuarta Transformación representamos el 40% del Concejo y por ende buscábamos que ese mismo porcentaje se viera reflejado en la integración de las Comisiones y Presidencias para que hubiera un reflejo de la voluntad popular que fue expresada el 6 de junio de 2021 en las urnas.

Derivado de ello se generó un debate entre los integrantes del Concejo que lamentablemente no pudo ser profundizado debido a que los integrantes de la alianza PRI, PAN Y PRD, se cerraron a cualquier posibilidad de negociación.

Esto nos pareció curioso dado que el no reflejaba ningún tipo de voluntad política, dado que se necesitaba mayoría calificada para aprobar las Comisiones, por ello pensamos que sería necesario llegar a un acuerdo, ya que en ese momento era requerido que la alianza del PRI, PAN Y PRD contará con más votos como lo establecía en ese entonces el Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón y dicha alianza contaba con 6 Concejales más el voto de la Presidenta del Concejo que en este caso es la Alcaldesa por ende tenían solamente 7 de los 8 votos necesarios para aprobar esa propuesta.

Lamentablemente al momento de la votación la Concejala Ileana Jiménez Naranjo del PT, abandonó nuestra propuesta y votó a favor de la propuesta de la alianza PRI, PAN y PRD, situación que se repetiría en las siguientes Sesiones del Concejo, por lo cual la integración de las comisiones quedó de la siguiente manera:

COMISIONES	PRESIDENTE	SECRETARIO	INTEGRANTE	INTEGRANTE
Jurídica y Gobierno	Luis Armando Báez Molina	Kenia Atziri García Lara	Guillermo Ruíz Tomé	Ileana Jiménez Naranjo
Administración	Óscar Romero Mendoza Estrada	Luis Armando Báez Molina	Kenia Atziri García Lara	Ruth Elizabeth Parra García
Obras y Desarrollo Urbano	Liliana Guadalupe Montaño González	Sergio Sandoval Barrios	Óscar Romero Mendoza Estrada	Luis Armando Báez Molina
Servicios Urbanos	Óscar Romero Mendoza Estrada	Ruth Elizabeth Parra García	Kenia Atziri García Lara	Guillermo Ruíz Tomé
Participación Ciudadana	Guillermo Ruíz Tomé	Kenia Atziri García Lara	Liliana Guadalupe Montaño González	Ángel Augusto Tamariz Sánchez

Desarrollo e Social	Kenia Atziri García Lara	Sandra Jenny Ramírez Elizalda	Luis Armando Báez Molina	Sergio Sandoval Barrios
Desarrollo y Fomento Económico	Ruth Elizabeth Parra García	Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Óscar Romero Mendoza Estrada	Liliana Guadalupe Montaño González
Protección Civil	Ileana Jiménez Naranjo	Óscar Romero Mendoza Estrada	Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Kenia Atziri García Lara
Desarrollo Sustentable y movilidad	Ángel Augusto Tamariz Sánchez	Luis Armando Báez Molina	Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Guillermo Ruíz Tomé
Derechos Culturales, Deportivos, Recreativos y Educativos	Luis Armando Báez Molina	Ileana Jiménez Naranjo	Guillermo Ruíz Tomé	Óscar Romero Mendoza Estrada
Fomento a la Equidad de Género	Ileana Jiménez Naranjo	Liliana Guadalupe Montaño González	Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Kenia Atziri García Lara
Transparencia	Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Liliana Guadalupe Montaño González	Ileana Jiménez Naranjo	Óscar Romero Mendoza Estrada
Planeación del Desarrollo	Sergio Sandoval Barrios	Guillermo Ruíz Tomé	Liliana Guadalupe Montaño González	Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Coordinación y Enlace	Luis Armando Báez Molina	Liliana Guadalupe Montaño González	Óscar Romero Mendoza Estrada	Sergio Sandoval Barrios
Pueblos y Barrios Originarios	Liliana Guadalupe Montaño González	Ileana Jiménez Naranjo	Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Óscar Romero Mendoza Estrada

Juventud, Grupos Vulnerables y Diversidad Sexual	Guillermo Ruíz Tomé	Luis Armando Báez Molina	Liliana Guadalupe Montaño González	Kenia Atziri García Lara
---	------------------------	-----------------------------	---	-----------------------------

Por ende, actualmente existe una sobrerrepresentación de la alianza PRI, PAN y PRD, que si se observa en la siguiente tabla permite entender con mayor claridad lo que expuse en dicha Sesión observando el número de Presidencias, Secretarías e integrantes por cada uno de los Concejales:

Concejal	PRESIDENTE	SECRETARIO	INTEGRANTE	TOTAL DE ESPACIOS EN COMISIÓN
Luis Armando Báez Molina	3	3	2	8
Kenia Atziri García Lara	1	2	5	8
Óscar Romero Mendoza Estrada	2	1	6	9
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	1	2	5	8
Guillermo Ruíz Tomé	2	1	4	7
Liliana Guadalupe Montaño González	2	3	4	9

Sergio Sandoval Barrios	1	1	2	4
Ruth Elizabeth Parra García	1	1	1	3
Ileana Jiménez Naranjo	2	2	3	7
Ángel Augusto Tamariz Sánchez	1	0	1	2

Como se observa, la sobrerrepresentación de los Concejales es clara, así por ejemplo el Concejal Luis Armando Báez Molina tiene 3 Presidencias, 3 Secretarías y es integrante de otras 2 Comisiones, la Concejal Liliana Guadalupe Montañó González tiene 2 Presidencias, 3 Secretarías y es Integrante de otras 4 Comisiones y la Concejal Ileana Jiménez Naranjo tiene 2 presidencias, 2 Secretarías y es Integrante de otras 3 Comisiones.

Finalmente, es importante destacar que la alianza PRI, PAN y PRD cuenta con un total de 49 espacios en Comisiones Ordinarias, que sumadas a las 7 del PT, dan un total de 56 de los 65 espacios de las Comisiones del Concejo, muy lejano del 60% la representación obtenida en la integración del Concejo y siendo un 15% de sobrerrepresentación.

PARTIDO O ALIANZA	ESPACIOS EN COMISIONES	PORCENTAJE
ALIANZA PRI, PAN Y PRD.	49	75.38
PT	7	10.77
MORENA	9	13.85

Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad.

Instalación de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad

Derivado del Acuerdo Del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón por el que se Constituyen las Comisiones Ordinarias para el Desarrollo de los Trabajos Correspondientes al Periodo 2021-2024. Y con fundamento en los Artículos 97, 99, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 57, 58, 59, 60, 65 y 66 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, el día 8 de noviembre de 2021 se instaló la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad, contando con la presencia de:

Ángel Augusto Tamariz Sánchez (Concejal Presidente), Luis Armando Báez Molina (Concejal Secretario), Sandra Jenny Ramírez Elizalde (Concejal Integrante), Guillermo Ruíz Tomé (Concejal Integrante), Sergio Sandoval Barrios (Concejal Invitado), Ruth Elizabeth Parra García (Concejal Invitada), Oscar Romero Mendoza Estrada (Concejal Invitado), Liliana Guadalupe Montañón González (Concejal Invitada), Kenia Atziri García Lara (Concejal Invitada)

Y con la asistencia de invitados especiales del Gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía: Héctor Iván Flores Ramírez (Subdirección De Seguimiento Territorial De La Secretaría De Movilidad Del Gobierno De La Ciudad De México), Urb. Erik Ehecatl Cisneros Chávez (Dirección De Ingeniería De Tránsito De La Secretaría De Seguridad Ciudadana Del Gobierno De La Ciudad De México), René Crisanto Alpízar Ramírez (Dirección De Coordinación Territorial De La Secretaría De Movilidad Del Gobierno De La Ciudad De México), Alma Lucía Arsaluz Alonso (Directora General De Sustentabilidad Y Cambio Climático En La Alcaldía Álvaro Obregón), Ameyali Pérez Hernández /Subdirectora De Áreas De Valor Ambiental De La Secretaría Del Medio Ambiente Del Gobierno De La Ciudad De México), Georgina Silva Ponce Asesora Técnica En La Subdirección De Áreas De Valor Ambiental De La Secretaría Del Medio Ambiente).

Primera Mesa de trabajo del día 7 de diciembre de 2021, previa a la Sesión Ordinaria del día 10 de diciembre de 2021.

En dicha mesa de trabajo se presentó la propuesta del Plan anual de Trabajo para la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad, en donde los Concejales Luis Armando Báez Molina (Concejal Secretario), Sandra Jenny Ramírez Elizalde (Concejal Integrante), Guillermo Ruíz Tomé (Concejal Integrante) hicieron modificaciones al mismo para adecuar fechas de acuerdo a las propias cargas de trabajo de los concejales.

Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad

El día 10 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad, en la cual se aprobó por unanimidad el Plan Anual de Trabajo, que contemplaba las siguientes líneas de acción:

Foros, conferencias y talleres.

	Desarrollo Sustentable	Movilidad	Mes
Conferencia	¿Qué es el Desarrollo Sustentable?	¿Qué es la Movilidad?	Febrero y Marzo
Foro	Problemáticas del Desarrollo Sustentable en Álvaro Obregón	Problemáticas de Movilidad en Álvaro Obregón	Abril y Mayo
Taller	¿Cómo disminuir mi huella ecológica?	Movilidad, vía pública y sana convivencia	Junio y Julio

Así como el Calendario de Sesiones de la comisión de Desarrollo sustentable y Movilidad para el año Calendario que se presenta a continuación.

Calendario de Sesiones.

Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad

Año 2022

Enero 12
 Febrero 6
 Marzo 16
 Abril 13
 Mayo 11
 Junio 15
 Julio 13
 Agosto 10
 Septiembre 14
 Octubre 12
 Noviembre 16
 Diciembre 14

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad del año 2022.

El día 17 de enero de 2022 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la CDSyM, en donde se presentó la propuesta de acuerdo para llevar a cabo la Conferencia: “¿Qué es el Desarrollo sustentable?” en donde los concejales integrantes de la Comisión hicieron observaciones referentes a la integración de los tiempos de intervención de los Conferencistas y aprobaron el acuerdo ACU/CDSyM/001/2022. Lamentablemente no contamos con acta de dicha Sesión, ya que, como he señalado anteriormente, desde el mes de enero de 2022, fueron dados de baja los asesores con los que contaba un servidor y que me auxiliaban en la elaboración de las actas, y hasta el momento de la presentación de este informe aún no ha sido resuelto por la Alcaldesa ni la Secretaría Técnica la carencia de personal en la que situaron a un servidor.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad del año 2022.

El día 14 de febrero de 2022 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la CDSyM, en donde se presentó la propuesta de modificación al acuerdo ACU/CDSyM/001/2022 para llevar a cabo la Conferencia: “¿Qué es el Desarrollo sustentable?” en donde los concejales integrantes de la Comisión hicieron observaciones referentes a la integración de los tiempos de intervención de los Conferencistas y aprobaron modificaciones y adecuaciones para llevar a cabo la Conferencia el día 25 de febrero de 2022.

Así, el día 15 de febrero emití el oficio AAO/CATS/038/2022 y se adjuntó copia del Acuerdo ACU/CDSyM/001/2022, para solicitar a la Secretaría Técnica del Concejo los recursos materiales, espacio temporal y financieros para llevar a cabo la Conferencia: ¿Qué es el Desarrollo Sustentable? Que sería celebrada el día 25 de febrero a las 11:00 Hrs. Dicho oficio fue acusado de recibido el mismo día 23 de febrero a las 13:00 Hrs.

Lamentablemente pasaron 8 días sin recibir respuesta de la Secretaría Técnica y, debido a ello y al no contar con la certeza de poder contar con las facilidades para llevar a cabo dicha conferencia ni la respuesta de la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático a la invitación que se le había realizado, tuve que emitir el oficio AAO/CATS/041/2022 de fecha 23 de febrero de 2022 para cancelar hasta nuevo aviso.

Ante ello, la Secretaría Técnica del Concejo me respondió mediante el oficio CDMX/AAO/STC/075/2022, en donde manifestó que el día 16 de febrero había generado el oficio CDMX/AAO/STC/060/2022 dirigido al Director General de Cultura Educación y Deporte, en donde le solicitaba enviará una respuesta a más tardar el día 21 de febrero. Dicha respuesta fue en sentido afirmativo a la petición de un servidor, pero lamentablemente fue entregada a la Secretaría Técnica hasta el día 23 de febrero a las 15:40 Hrs. (coincidentalmente 2 Horas y 40 minutos de que habíamos notificado a la Alcaldía de la Cancelación del evento) y dos días después del plazo establecido por la Secretaría Técnica.

Finalmente, es importante señalar que el día 17 de marzo de 2022 fue modificado el Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón en su Artículo 70 que decía:

“Las Comisiones del Concejo sesionarán en forma ordinaria cuando menos una vez al mes conforme al calendario que establezcan, sin perjuicio, de que puedan celebrarse

Sesiones Extraordinarias cuando existan asuntos urgentes a tratar. El calendario integral anual de sesiones de Comisiones Permanentes deberá ser presentado y aprobado en el mes de enero de cada año en la Sesión Ordinaria del Concejo de dicho mes.

El Orden del Día de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias será elaborado y propuesto por la Presidencia de la Comisión, quien podrá incorporar aquellos asuntos que considere necesarios, así como aquellos cuya inclusión le sea requerida por algún otro integrante de la Comisión así como los que hayan sido turnados por el Concejo”

Para quedar de la siguiente forma:

“Las Comisiones del Concejo sesionarán en forma ordinaria cuando menos de manera trimestral o cuando así lo considere necesario la Presidencia de la Comisión, conforme al calendario que establezcan, sin perjuicio, de que puedan celebrarse Sesiones Extraordinarias cuando existan asuntos urgentes a tratar.

El Orden del Día de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias será elaborado y propuesto por la Presidencia de la Comisión, quien podrá incorporar aquellos asuntos que considere necesarios, así como aquellos cuya inclusión le sea requerida por algún otro integrante de la Comisión así como los que hayan sido turnados por el Concejo”

Como se puede observar, las modificaciones que realizaron y aprobaron los Concejales del PRI, PAN y PRD, establecieron que en vez de seguir manteniendo las Sesiones Ordinarias de las Comisiones, cuando menos una vez al mes, lo cambiaron a cuando menos una vez cada 3 meses, y no solo eso: en el afán de buscar que las Comisiones no desarrollen sus funciones de supervisión y vigilancia de las acciones del gobierno de la Alcaldía, no han atendido las solicitudes para conocer el techo presupuestal con el que cuenta la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad, fue remitida a un servidor copia del oficio CDMX/AAO/DGA/DF1035/2022, en donde argumentan que:

“De acuerdo con los Registros existentes en el Presupuesto para el ejercicio 2022 de esta Alcaldía, no se tienen recursos destinados específicamente para la Comisión de Desarrollo Sustentable y Movilidad del Concejo de la Alcaldía, toda vez que el presupuesto no se desagrega a nivel de Comisiones (sic)”

Es por ello que un servidor se ha visto imposibilitado de poder llevar a cabo el Plan Anual, como se había acordado en la Comisión, tanto en la periodicidad de las Sesiones, como en la celebración de las Conferencias, Foros y Talleres contempladas en el mismo. Por ello, desde este informe, manifiesto mi extrañamiento a la Alcaldesa en la Demarcación Álvaro Obregón por el cúmulo de irregularidades que he descrito y hago un respetuoso llamado al Congreso de la Ciudad de México para que coadyuve realizando las adecuaciones a la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, que restablezca el orden jurídico y de procedimiento para que los Concejales puedan contar con el personal que auxilie en sus tareas, así como los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones y atribuciones de las Comisiones en su conjunto y los Concejales en lo individual.

Comisión de Participación Ciudadana

Instalación de la Comisión de Participación Ciudadana.

Derivado del Acuerdo Del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón por el que se Constituyen las Comisiones Ordinarias para el Desarrollo de los Trabajos Correspondientes II Periodo 2021-2024. Y con fundamento en los Artículos 97, 99, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 57, 58, 59, 60, 65 y 66 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, el día 8 de noviembre de 2021 se instaló la Comisión de Participación Ciudadana.

En la cual mencioné la importancia del ejercicio democrático, la función de la comisión y su relación con la implementación solicitando que se garantice la aplicación del presupuesto en los proyectos que fueron votados por la ciudadanía y señale que vecinos e integrantes de diversas COPACO han pedido que se cambie la forma de implementar el presupuesto participativo. manifestando que estoy en contra de ser “aliados” para que no exista confusión de promoción personal con el uso de recursos públicos y solicité una junta con el Director General Juan Carlos Rocha Cruz. Lamentablemente hasta el momento del presente informe no se ha concretado dicha reunión.

Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana

El día 7 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en la cual se aprobó por unanimidad el Plan Anual de Trabajo y en el punto de Asuntos Generales hice uso de la palabra solicitando mayor claridad y transparencia en el proceso de la ejecución del Presupuesto Participativo, así como procesos de capacitación e información para los habitantes de nuestra demarcación.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del año 2022.

El día 17 de enero de 2022 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en donde nuevamente hice uso de la palabra solicitando mayor claridad y transparencia en el proceso de la ejecución del Presupuesto Participativo, así como procesos de capacitación e información para los habitantes de nuestra demarcación y estar atentos para que hubieran iniciativas que ayuden a que la gente pueda conocer más de las funciones y atribuciones de las Comisiones de Ejecución y Vigilancia del Presupuesto Participativo y derivado de ello el Concejal Presidente Guillermo Ruíz Tomé señaló que en los primeros 15 días de febrero iríamos a tocar puertas de vecinas y vecinos, así como un “flyer”, volante o QR para informar o hacer una “volanteada” de manera fomentar la información en los vecinos, así como una reunión de trabajo para acordar el documento.

Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del año 2022.

El día 28 de febrero de 2022 se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de la CPC, en donde nuevamente hice uso de la palabra solicitando mayor claridad y transparencia en el proceso de la ejecución del Presupuesto Participativo, así como procesos de capacitación e información para los habitantes de nuestra demarcación y estar atentos para que hubieran iniciativas que

ayuden a que la gente pueda conocer más de las funciones y atribuciones de las Comisiones de Ejecución y Vigilancia del Presupuesto Participativo.

Denuncias ciudadanas

Durante este año de ejercicio, también se ha procurado estar al tanto de las problemáticas repentinas que han aquejado a la población de Álvaro Obregón. Estos temas, a diferencia de las necesidades cotidianas de las y los vecinos, han sido de carácter urgente e imprevisto. Por ende, se les ha dado un seguimiento especial, pues las consecuencias, en estos casos, suelen ser de alcance comunitario o de una gravedad especial.

Cámaras de vigilancia

Entre las primeras denuncias que se dieron en el año, tuvimos el caso de las irregularidades del Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Varias vecinas y vecinos nos comentaron que los presupuestos se dieron a sobreprecio y que hubo un intento por las autoridades de la Alcaldía por intentar buscar el apruebo de las comisiones antes de terminar con el ejercicio presupuestal. Entre algunas de las acciones que se tomaron desde este espacio para orientar y dar seguimiento a las y los vecinos, estuvo el asesoramiento para la generación de quejas al Órgano Interno de Control, específicamente 4 quejas se generaron de las colonias Torres de Potrero, Lomas de la Era, La Palmita y el pueblo de San Bartolo Ameyalco, todas fechadas a 17 de diciembre del 2021.

Asimismo, se orientó a la población para generar solicitudes de información para esclarecer las irregularidades observadas por las y los vecinos. Específicamente, 8 solicitudes de información se generaron, correspondientes a las colonias Arturo Martínez, La Palmita, Lomas de la Era, Atlamaya, Progreso Tizapán, Torres de Potrero y el pueblo de San Bartolo Ameyalco, todas fechadas a 17 de diciembre de 2021.

En cuestiones de cobertura, escribí un artículo a El Soberano donde expongo que, de las 60 colonias que escogieron cámaras de vigilancia para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2020 y 2021, solo se instalaron 1,000 cámaras con un presupuesto total de 40 millones de pesos. De los 40 mil pesos que costó cada cámara, 18,560 son para pagar dos años de servicio de internet (773 mensuales). Otros 6,000 para gastos de instalación (por cámara) y el resto (unos 15,500) para el material. En el artículo hago un desglose de los sobreprecios hechos por cada uno de los conceptos. Particularmente, hice una investigación para comparar los precios de la empresa contratada por la Alcaldía, llamada Supervisión Técnica del Norte S.A. de C.V., con Novusred, una empresa proveedora de los mismos materiales que, incluso a menudeo, sus precios se encontraban a la mitad de lo pagado por la administración de Lía Limón.

Además, se hizo un recorrido el día 6 de enero del 2022 en la colonia Tizapán con motivo de las cámaras, y se abordó la problemática en una junta con el Instituto Electoral de la Ciudad de México con vecinas y vecinos del María G. de García Ruiz el día 19 de enero del 2022.

Murales de la Colonia Desarrollo Urbano

También relacionado con el ejercicio del Presupuesto Participativo 2020 y 2021, en la colonia Desarrollo Urbano ganó el proyecto titulado: “Rehabilitación del espacio público a través del arte”, donde se propuso la creación de siete murales hechos por artistas multidisciplinarios para recuperar espacios públicos. Sin embargo, vecinas y vecinos de la comunidad nos hicieron saber que existieron serias irregularidades al momento de ejercer el presupuesto. Entre ellas, estuvo la omisión del croquis presentado en el proyecto original y la mala calidad de los murales que se terminaron por hacer.

Ante esto, el 16 de diciembre del 2021 se mandó una solicitud de información con número de oficio AAO/CATS/044/2021 con nueve puntos para esclarecer el gasto y la planificación para el ejercicio del proyecto ganador. La Alcaldía, a través del oficio CDMX/AAO/STC/014/2022, fechado a 7 de enero del 2022, hizo de nuestro conocimiento el oficio CDMX/AAO/DGCEyD/006/2022, por el cual el Director General de Cultura, Educación y Deporte, Rubén Tepox López, da una respuesta parcial a nuestra solicitud. El 29 de enero del 2022 tuvimos una reunión con vecinos para abordar el tema y el 2 de febrero de 2022, se hizo un alcance, con número de oficio AAO/CATS/021/2022, que no fue contestado.

Ante la negligencia de la administración por transparentar el gasto del mural en la colonia Desarrollo Urbano, se elaboró un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución el 29 de junio del 2022 con el número de oficio AAO/CATS/087/2022, a 195 días de respuesta imparcial.

En suma, la administración de la Alcaldía destinó un presupuesto de más de un millón de pesos para murales que no satisficieron las necesidades de la comunidad, lo cual consideramos de una profunda gravedad. Consideramos, a partir de todo lo recabado, que es muy probable que haya habido un robo del presupuesto, ya que no es justificable el presupuesto para murales de tan baja calidad. Es importante añadir que el Concejal del PAN Guillermo Ruiz Tomé participó en la pinta de uno de estos murales, cosa que no son parte de sus funciones y que genera todavía más dudas acerca del uso del presupuesto.

Tortura de vecino

Una de las denuncias vecinales más indignantes fue la tortura y desaparición del C. Francisco Álvaro, el 19 de abril de 2022, por miembros de la Policía Bancaria e Industrial, contratados por la administración de Lía Limón. Si esto no fuera poco, también hubo una agresión a un menor de edad.

Entre algunas de las acciones de cobertura y acompañamiento, escribí un artículo en El Soberano y grabé una videodenuncia para informar a la ciudadanía de las graves violaciones a

los derechos humanos en la Alcaldía Álvaro Obregón. Además, participamos en dos ruedas de prensa respecto al tema: una, en el Congreso Local de la Ciudad de México, el 21 de abril, y otra el 26 de abril en el Senado de la República. En ambas, el vecino presentó su versión de los hechos y denunció públicamente a la administración de Lía Limón.

Cobros indebidos

Durante estos meses, comenzamos a percibir una serie de casos de cobros indebidos en las distintas instancias del gobierno de la Alcaldía.

Uno de estos casos fue el del Deportivo Valentín Gómez Farías, en el que diversos vecinos comenzaron a reportar públicamente el cobro de “derecho de piso” y supuestas “cuotas de recuperación” a los equipos, entrenadores y ambulantes que hacían uso de su derecho del espacio público. El día 7 de febrero del 2022 tuvimos una reunión con vecinas y vecinos respecto al tema del deportivo. Al no ser atendidas las demandas de la ciudadanía, inició una manifestación exigiendo la renuncia de Lía Limón el día 25 de marzo del 2022. Desde este espacio se dio cobertura a la manifestación, y se le dio la voz a un representante de la Liga Unificación Deportiva. Además, se presentó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución con folio AAO/CATS/079/2022 referente al presupuesto asignado a los espacios deportivos, y durante la 9na Sesión Ordinaria con fecha del 30 de julio del 2022 se denunció la discriminación de los jóvenes que utilizan las instalaciones en favor de grupos privados de futbol americano.

En otro caso, después de que se nos notificara a través de una denuncia donde se adjuntaba un número de anuncios publicitando cursos y clases sin autorización en el Centro de Desarrollo Comunitario de Tetelpan, con el gravamen de que se estaban haciendo cobros indebidos por dichas actividades, decidimos coadyuvar en la generación de una solicitud de transparencia, con número de folio 092073822001589. Finalmente, se nos notificó que las actividades fueron suspendidas.

Ruta 57

Una de las demandas históricas más importantes de las y los vecinos de Álvaro Obregón fue el tema de la Ruta 57 de camiones, encargada del corredor Águilas-Centenario. Los choferes de esta ruta se caracterizaron por el maltrato a los usuarios, el tortuguismo, el exceso de velocidad y otros vicios del sistema de transporte concesionado. Desde el inicio de mis actividades no quité un dedo del renglón, por lo que he tenido una serie de reuniones con SEMOVI y RTP para tratar, de forma íntegra, el tema del transporte público en la Alcaldía. Entre estas reuniones, tuvimos una el día 3 de noviembre con vecinos de Santa Rosa, La Era y el pueblo de San Bartolo Ameyalco con el Director General de RTP, Ramón Jiménez; el 23 de noviembre con el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, para tratar el tema de la ruta 43 y 57, así como el servicio de transporte en el corredor Águilas; el 6 de diciembre con SEMOVI para una inspección en Lomas de la Era; el 13 de diciembre con RTP

El 11 de diciembre de 2021, un joven falleció atropellado frente al hospital Luis Cabrera por un conductor de la ruta 57, por lo que tuvimos a bien dar seguimiento a la gravísima situación con

sus familiares. El día 16 de diciembre tuvimos una reunión con SEMOVI para tratar ese tema; el 20 de diciembre hicimos un recorrido del camino tomado por la ruta 57; el 22 de diciembre tuvimos una reunión con SEMOVI y la hermana del joven fallecido, para establecer una ruta en conjunto; el día 23 de diciembre acompañamos a la familia del joven a la fiscalía para interponer la denuncia correspondiente; el 25 de enero del 2022 tuvimos otra reunión en La Era con RTP; el 4 de marzo acudimos a una reunión con SEDEMA y SEMOVI, y, el 7 de marzo tuvimos una reunión con SEMOVI para ver el tema de la ruta 43.

La lucha rindió frutos, y el día 24 de julio, SEMOVI, a través del Aviso por el que se establecen las vialidades del servicio zonal Centenario-Águilas, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se tomó la decisión de cancelar la ruta y generar una sola empresa. A esto, dimos cobertura con un comunicado el día 27 de julio celebrando la decisión tomada por la Secretaría de Movilidad.

Despidos injustificados de trabajadores de la Nómina 8

A finales de 2021 después de una serie de denuncias de trabajadores de nómina 8, a los cuales no se les recontrató, violentando sus derechos laborales; se hizo un pronunciamiento en conjunto con el concejal Sergio Sandoval y la concejala Elizabeth Parra el día 4 de enero de 2022. Asimismo, hice patente en la 4ta Sesión Ordinaria del Concejo el derecho de audiencia de las y los trabajadores víctimas de la administración.